

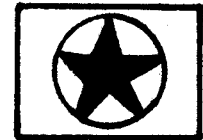
PU OBRERO Y CAMPESINO



**BOLETIN
INFORMATIVO
EXTERIOR**

N.º 3

MAPU OBRERO Y CAMPESINO



3

BOLETIN

INFORMATIVO

EXTERIOR

DIRECCION EXTERIOR

FEB. - MARZO 76

CHILE

SUMARIO

La crisis de la política facista y las perspectivas del movimiento popular. por JAIME GAZMURI

Desde la clandestinidad:
Sin el pueblo no hay democracia.....
Las victorias del pueblo.....

Esposas de dirigentes reclaman justicia: No procede! dice el Ministro.....

Iglesia enfrenta al fanatismo facista.

Libertad para Flores, Cademártori y Ramirez

Redoblar la solidaridad con Fernando Flores

La situación de la Junta en el mundo.....

M.U.: nuevas pruebas contra la Junta.....

Saludo al XXV Congreso del PCUS.....

Jose Tohá, un patriota ejemplar

Gral. Bachelet, Presente!

"LA CRISIS DE LA POLITICA FACISTA Y LAS PERSPECTIVAS DEL MOVIMIENTO DEMOCRATICO Y POPULAR."

por J. GAZMURI

El deterioro que sufre la política facista a todos los niveles y la crisis global en la que ha sumergido al país, nos obliga hoy día a analizar y detallar con mayor precisión aún, las tareas y perspectivas programáticas que el pueblo y la clase obrera chilena deben desarrollar para dar una alternativa real a la más crítica situación económica social y política que ha vivido el país en su historia patria.

LA POLITICA FACISTA HA LLEVADO AL PAIS A UNA CRISIS INTEGRAL.

La crisis provocada por la política facista toca fondo. Esa crisis es global; abarca todos los aspectos de la vida nacional: económicos, políticos, sociales, culturales, internacionales. Al mismo tiempo se extiende entre los más diversos sectores la convicción de que la mantención de esa política no hará sino agravar la crisis. Por tanto el facismo entra en un período donde su aislamiento social y político se agudiza al máximo:

Desde diciembre adelante varios hechos han expresado cómo fuerzas que antes estuvieron en una actitud de colaboración o de relativa pasividad se pasan al campo de lo que podemos llamar la oposición a la Dictadura. Los principales han sido:

- La creciente oposición militar a la actual política de Pinochet. Aunque esta oposición es cada vez más vasta en el conjunto de las FF.AA., hasta hoy día se han manifestado principalmente en el alto mando de todas las ramas, vale decir, entre quienes tuvieron una participación protagónica tanto en el golpe de estado como en toda la gestión gubernativa posterior. El llamado a retiro al General Arellano, seguido de varios otros generales y almirantes, fue la culminación de una aguda pugna entre Pinochet y un sector del generalato que exigía cambios de rumbo en la conducción política del gobierno, y eventualmente, cambios en la composición de la Junta. (Se ha hablado incluso de la existencia de una "Junta de reemplazo" compuesta por Arellano, el Almirante Justiniano y el General de Aviación Berdichesky).

Este sector postulaba modificaciones en la política económica, una cierta apertura política y en todo lo relacionado con los derechos humanos, así como en la política internacional.

Como es notorio, en esta confrontación salió triunfante Pinochet, pero ha quedado de manifiesto que a estas alturas del proceso la unidad de las FF.AA. -incluso en el alto mando- en torno a su política es precaria.

- La nueva política asumida por la dirección de la Democracia Cristiana, actualmente controlada por el sector freista de ese partido.

El documento de Eduardo Frei "El mandato de la historia y las exigencias del porvenir" constituye una suerte de "manifiesto" político de ese

sector, dirigido tanto a su propio partido como al país. Entre los destinatarios más buscados de dicho manifiesto se encuentran -obviamente- los sectores críticos de las FF.AA. En él, Frei critica duramente la política de la Junta, evitando responsabilizar de ella a las FF.AA. o a un sector de ellas, descargando el peso de la crítica en los círculos ultrareaccionarios y facistas de la derecha. Al mismo tiempo sostiene que la crisis del país sólo puede resolverse en un marco de restauración de la democracia, "sin restricciones".

A pesar de sus múltiples limitaciones -desde un punto de vista estrictamente democrático- la posición de Frei y su sector señala un giro importante en la política seguida en estos dos y medio últimos años.

- El descontento, cada vez más evidente, de sectores de la burguesía a la política económica de la Junta Militar. Los sectores más críticos son, por cierto, los más perjudicados con la política ultraliberal y proimperialista en curso.

Ellos incluyen no sólo a la vasta capa de pequeños comerciantes, industriales, agricultores y mineros; sino también a la burguesía industrial nacional, severa afectada por la recesión y que no tiene condiciones de magnitud ni tecnológicas para competir en el mercado internacional, vale decir, con las transnacionales. La crítica de estos sectores a la política económica no es nueva. Lo nuevo es que hoy día se vincula -en algunos de ellos- la necesidad de las rectificaciones económicas a las políticas, en una perspectiva de "apertura" del régimen.

Los cambios en las orientaciones políticas de sectores como los que hemos señalado no se dan en el vacío. Por el contrario, ellos obedecen, por un

lado, al ya mencionado fracaso de la política facista; y por otro, a la creciente oposición a la Dictadura que se manifiesta de mil maneras. En lo fundamental ha sido el movimiento popular, sus partidos y las organizaciones sindicales de la clase obrera, quienes han logrado no sólo sobrevivir, sino impulsar la lucha de masas contra la Dictadura. A ella se suman otros sectores, principalmente en medios y organizaciones cristianas, en lo fundamental católicos.

La resistencia antifacista va cobrando fuerzas en la clase obrera, en la juventud estudiantil, en los medios profesionales e intelectuales, en el campesinado, etc. y ello constituye, finalmente, el mayor de los fracasos de la Dictadura: su impotencia para liquidar el movimiento obrero y democrático chileno, a pesar de haber empleado en ello a todas las fuerzas represivas posibles.

- Otro factor que debe ser señalado tiene que ver con la situación internacional de la Junta. Aislada por un movimiento universal de condenación sin precedentes, el facismo chileno resulta un aliado incómodo incluso para su progenitor, el imperialismo yanqui. Son crecientes los círculos norteamericanos -hasta en el propio Departamento de Estado- que alientan un reemplazo de la Junta, por un régimen más liberal, que garantice de una manera más estable que el actual, su hegemonía en nuestro país.

Por todo lo anterior la dictadura enfrentará este año una situación de inestabilidad y sobresaltos. Sin embargo, no hay que sacar cuentas demasiado fáciles. El facismo, aunque políticamente fracasado, cuenta aún con fuerza. Por una parte tiene el apoyo hasta hoy incondicional de la burguesía monopólica, en particular la especulativa, que ha demostrado bastante capacidad para hegemonizar el conjunto de la burguesía, pese a las contradicciones entre sus diversas fracciones. Por otra parte, en estos años se ha desarrollado un facismo mi-

litar que tiene fuerza y poder al interior de las Fuerzas Armadas. Detrás de ellos -pese a sus observaciones y críticas- se encuentra el apoyo del imperialismo.

El curso futuro de los acontecimientos dependerá en lo fundamental de la capacidad de la resistencia antifacista para movilizar efectivamente al pueblo contra la dictadura e impulsar una política de contenido democrático, nacional y popular, así como de la consecuencia democrática de los diversos sectores que se oponen a la dictadura.

AVANCES Y OBSTACULOS DE LA PROPUESTA FREISTA

En términos generales la nueva postura adoptada por Frei tendrá efectos positivos en la lucha antifacista, en cuanto contribuye al aislamiento y la denuncia del régimen en sectores sociales y políticos que hasta ahora han mantenido actitudes pasivas o ambiguas. Desde nuestro punto de vista se crea respecto de dichos sectores un campo de acuerdos posibles en torno a cuestiones como la lucha por las libertades democráticas, el combate a la política económica y a la línea internacional de la Junta, que pueden dar lugar a iniciativas políticas y de masas muy amplias.

La experiencia de estos dos años demuestra que la lucha común contra el facismo entre sectores de diversas ideologías y proyectos políticos, es un factor decisivo en el combate contra la dictadura. Al mismo tiempo la práctica de la lucha común crea nuevas condiciones para entendimientos más amplios sobre los problemas básicos del país y sus soluciones. Este proceso se ha dado con particular intensidad estos años entre el movimiento popular, y a-

quellos demócratacristianos que como Leighton, Fuen-
tealba, Tomic y los miles de militantes y dirigen-
tes anónimos enfrentaron desde la primera hora al
facismo; así como con sectores cristianos-especial-
mente católicos- con quienes hemos librado muchas
luchas conjuntas en defensa de los derechos humanos,
de las libertades democráticas y de los intereses
de los trabajadores. En la medida en que se amplíe
el frente de quienes combatimos prácticamente la
dictadura, pensamos que será posible ampliar tam-
bién las convergencias de todos los antifacistas so-
bre los principales problemas políticos planteados
en el país.

Sin embargo, es indispensable considerar que tanto
el análisis de la actual situación como algunos de
los elementos centrales del programa político pro-
puesto por Frei, contienen muchos elementos que di-
ficultan y obstaculizan el desarrollo de una polí-
tica y una alternativa antifacista consecuente y
con posibilidades ciertas de victoria.

Estos elementos tienen también que ser tomados en
cuenta por la izquierda.

En el anterior boletín ha aparecido un artículo de
José Miguel Insulza, donde se analiza en detalle
el documento de Frei. Estar enteramente de acuerdo
con dicho análisis me ahorra un comentario más ex-
haustivo. En todo caso, las debilidades más mani-
fiestas del análisis que sobre la situación chile-
na hace Frei, a mi juicio, son dos:

-La ausencia de una explicación coherente sobre el
desarrollo y la victoria del facismo en Chile. Es-
te aparece como un accidente en la vida política
del país. Unasuerte de aberración histórica, cuya
única explicación se encontraría en los excesos
- principalmente "totalitarios" - del gobierno de
la UP. Frei sostiene que la orientación actual del
Gobierno militar obedece a la inspiración y hege-
monía de una pequeña minoría integrista, facista
y ultrareaccionaria de la derecha chilena. No se
explica cómo tan pequeña minoría logró derribar a
un Gobierno constitucional con fuerte apoyo popu-

lar, e instaurar una dictadura que es condenada por
la inmensa mayoría del país. Es evidente que para
Frei un análisis serio sobre el facismo chileno le
resulta incómodo. Ello le supondría juzgar el papel
decisivo que tuvo en la génesis del régimen actual
el Departamento de Estado y la CIA -cuestión que ha
quedado demostrada sin lugar a dudas - y la natura-
leza de las relaciones entre el imperialismo y nues-
tro país; reconocer el carácter esencialmente facis-
ta que la derecha nacional logró darle -objetivamen-
te - a la oposición al Gobierno del Presidente Allen-
de, y que generó entre otras cosas, un sector facis-
ta en las FF.AA. así como también realizar una eva-
luación de la política de sectores -como la DC fuer-
tamente influida por él- que no siendo facistas con-
tribuyeron en los hechos a crear las condiciones que
hicieron posible tanto el Golpe de Estado, como el ré-
gimen de Pinochet.

- La persistencia de viejas tesis antiobreras y an-
ticomunistas que lo llevan a desconocer el papel fun-
damental que la clase obrera y el movimiento popular
han jugado desde su nacimiento en el desarrollo demo-
crático de Chile, así como en todos los avances so-
ciales, económicos y culturales logrados en este si-
glo. Este desconocimiento de verdades evidentes de
la historia llega a un límite extremo cuando se tra-
ta de analizar el Gobierno de Allende : sólo un par
de párrafos referidos a la "anarquía" en que sumió
al país y a su pretendido carácter "totalitario".

La ausencia de un análisis serio, sereno sobre la
significación y características de la clase obrera
y la izquierda chilena, no permite una visión real
del país. No pedimos que se compartan todas nues-
tras posiciones, pero sí que al menos se tengan en
cuenta las realidades tal como son.

Estas dos graves insuficiencias se manifiestan, ob-
viamente, en el programa político que Frei propone
para superar la crisis en que el facismo ha sumido
al país.

En términos generales, el documento postula que só lo en un marco democrático es posible superar la crisis actual. De acuerdo! Se hace una defensa de las libertades democráticas esenciales y de la necesidad de restablecer la soberanía popular como ó rigen del poder. También de acuerdo! Sin embargo, nada se dice sobre la necesidad de destruir el Estado facista construido en estos años y sus instrumentos de represión y poder, única garantía real de un nuevo orden democrático estable. Desde un punto de vista democrático consecuente y lúcido, la experiencia trágica vivida por el país en estos años demuestra que no hay democracia real en el terreno político si los resortes básicos del poder no son democráticos. En estas condiciones esto significa que cualquier democratización efectiva pasa por una profunda transformación de las instituciones estatales en las cuales el facismo ha sostenido la dictadura. En concreto, las FF.AA. el viejo Poder Judicial y en menor medida el viejo aparato burocrático del Ejecutivo. Además de los nuevos instrumentos represivos creados por el facismo, como la DINA. En Chile hoy día, postular la democracia no consiste sólo en luchar por restauración de las libertades -por esenciales que sean- sino además en lograr una efectiva democratización de todo el aparato estatal e institucional. Ello requiere, naturalmente, destruir el estado facista construido por la dictadura y desarrollar un nuevo estado democrático, que no es la simple restauración de la vieja arrasada el 11 de septiembre del 73. Todas estas cuestiones decisivas están enteramente ausentes en las proposiciones programáticas del documento que comentamos. Si no se tiene una comprensión cabal del facismo, el programa democrático que se ofrece, es parcial, débil, insuficiente.

No sólo al plantear el frente necesario para terminar con el facismo, el documento de Frei es particularmente ambiguo. Se argumenta la necesidad de

la unidad de todos los democratas, y se sostiene que entre ellos pueden incluirse a quienes siendo democráticos están por el socialismo, como los "socialdemócratas de Europa Occidental". Lo primero que uno podría preguntar es de qué socialdemócratas de Europa se habla, si de Mitterrand y el Programa Común, o de Schmidt y su política anticomunista. Pero en fin, lo que parece claro es la intención de no incluir en dicho frente a los partidos obreros chilenos y de dividir la izquierda entre quienes estarían por un socialismo "democrático" y quienes por uno "totalitario". Francamente esto es no conocer la izquierda chilena, ni la UP, asunto grave. Es evidente que no hay frente capaz de enfrentar y sustituir al facismo en Chile y generar una situación democrática y un gobierno en condiciones de superar la crisis nacional, sin el concurso activo de la clase obrera, el movimiento popular y su principal expresión política, la UP. Cualquier otra política antifacista es una ilusión, al menos como una política exitosa, y sobre todo es table.

Es también evidente que la UP es la combinación política más unitaria que ha conocido el país, al menos en el siglo XX. Ha sido capaz desde 1969 hasta el 76, de enfrentar los momentos más críticos de la historia de Chile, ha conocido la victoria, el ejercicio del Gobierno y la más dura derrota, y ha logrado mantener su unidad fundamental. No es monolítica, en su interior hubo, hay y habrán diferencias sobre diversas cuestiones, pero es una fuerza indispensable para liberar al país del facismo y conquistar la independencia nacional y el progreso. Negar estos hechos o pretender dividirla es una ilusión. Construir una política sobre la base de esta ilusión, es condenarse al fracaso.

LAS TAREAS CONCRETAS Y LAS LINEAS PROGRAMATICAS QUE DEBEN DESARROLLAR CON URGENCIA LOS PARTIDOS OBREROS Y LA UNIDAD POPULAR.

El rápido deterioro y el fracaso de la política del facismo, es el marco general en el que la UP debe desarrollarse hoy día. Es decir, en una situación donde la sustitución del régimen pasa a ser un problema político actual para muy amplios y diversos sectores del país. Nuestra capacidad para convertir a la clase obrera y al movimiento popular en un factor decisivo en la profundización de la crisis del facismo y en su sustitución, no es una cuestión resuelta de antemano, va a depender, en lo fundamental, de la manera como se resuelvan los principales problemas políticos planteados.

El primero es el desarrollo de una línea de masas que logre transformar el repudio general de la población en movilización efectiva de las más amplias masas obreras, juveniles, campesinas, de las capas profesionales y técnicas, de los pequeños y medianos empresarios, etc. - contra la política de la Junta. Si bien se ha avanzado en estos años en este terreno, en especial en la clase obrera y el movimiento sindical, es evidente que existe un potencial de lucha antifacista que no ha sido aún puesto en movimiento. Desarrollar un amplio movimiento social antifacista, activo, exige una gran capacidad creativa y organizada para encontrar las plataformas justas para cada sector, las formas organizativas y los métodos de lucha concretos. Otra característica de nuestra línea de masas debe ser su gran amplitud. En el combate diario a la política del facismo es posible e indispensable movilizar a la inmensa mayoría de la población, por simples y parciales que sean las primeras luchas. Se ha ganado una valiosa experiencia en frentes tales como la lucha reivindicativa y democrática de la clase obrera a través del movimiento sindical, el amplio movimiento que ha generado la defensa de

los derechos humanos, la solidaridad con los prisioneros políticos, la organización de los cesantes, etc. Entramos en una fase donde la generalización y multiplicación de la lucha en todos los frentes sociales tiene una importancia política decisiva. Este es el terreno, por lo demás, donde el movimiento popular, puede desplegar al máximo su influencia ideológica, política y organizativa. A pesar de los duros golpes recibidos por nuestros partidos, de la encarnizada y permanente represión, pensamos que hay condiciones en el país para convertirnos en un factor muy importante en la animación y conducción de la lucha antifacista.

Sin embargo, nuestra política no puede agotarse en una línea de masas antifacista. Es indispensable levantar un programa capaz de orientar la lucha hacia la destrucción definitiva del facismo, y que proponga los objetivos y tareas capaces de superar la crisis nacional a todas las fuerzas sociales, políticas e ideológicas interesadas en la liberación del país. En este sentido, la reunión de Berlín de la Unidad Popular en Julio del 75, aprobó un documento que avanzó en la formulación de las líneas gruesas del programa.

Sin embargo, a estas alturas es necesario profundizar, detallar y precisar esa orientación general, si queremos enfrentar los nuevos problemas que han surgido. Sobre el contenido fundamental del programa nuestro partido tiene una posición clara. Planteamos que éste debe ordenarse en torno a tres grandes cuestiones:

- La destrucción del "estado facista y la construcción de un nuevo estado democrático, que garantice el pleno ejercicio de las libertades, democrático en profundidad las estructuras básicas del poder político (aparato judicial, FF.AA. y policiales, aparato de Gobierno) y genere una nueva estructura estatal donde la soberanía popular tenga las condiciones de un ejercicio real.

- Un programa económico-social, que cree las condiciones para la independencia nacional, el desarrollo del país y la participación del pueblo en él. Para ello es indispensable la realización de transformaciones estructurales, antiimperialistas, antimonopólicas y agrarias, que eliminen el poder de las clases responsables del desarrollo del facismo y el atraso del país; junto al diseño de políticas concretas en las diversas áreas del gobierno capaces de superar la crisis actual.
- Una política internacional independiente que ubique al país en el marco de los pueblos que luchan por la independencia nacional, la paz y el progreso.

Pensamos que un programa concebido en torno a estos objetivos es capaz de comprometer a la inmensa mayoría del país. Las formulaciones programáticas de la UP deben convertirse en un gran instrumento de agitación, de confrontación ideológica en todos los sectores, de discusión con las otras alternativas programáticas democráticas; en fin serán el elemento capaz de desarrollar de una manera real la influencia de la clase obrera y el movimiento popular frente a los principales problemas del país. En los próximos meses deberemos poner un gran énfasis en diseñar un programa claro, que abarque en particular nuestras soluciones para los diversos problemas nacionales.

La discusión y la agitación de nuestra política al interior de las FF.AA. es otro asunto de la máxima importancia. El fracaso de la política facista afecta también a los cuarteles. Crecen la crítica, el descontento, la desconformidad con el actual estado de cosas. Desarrollar estos sentimientos en un sentido democrático, patriótico y progresista es una tarea fundamental de la izquierda para una perspectiva antifacista victoriosa.

En nuestra perspectiva trabajar activamente por el desarrollo de un amplio frente político antifacista

es un asunto decisivo. Partimos de la base que dicho frente es posible porque el facismo ha desarrollado hasta un punto tan extremo las contradicciones entre el imperialismo y sus aliados internos -la gran burguesía monopólica y agraria- y el conjunto del pueblo y de la nación chilena, que hoy día existen potencialmente las condiciones históricas para construir una nueva alineación de fuerzas sociales, políticas e ideológicas que se pongan como objetivo la destrucción del facismo, la construcción de una democracia de nuevo tipo y el desarrollo independiente del país. Como hemos sostenido en otras ocasiones una alianza que desde el punto de vista social incluya a la clase obrera urbana y rural, la juventud, las capas técnicas y profesionales, los soldados democráticos, la intelectualidad, los pequeños propietarios del campo, la industria, el comercio y la minería y el empresariado nacional; que agrupe desde el punto de vista ideológico a las fuerzas marxistas y cristianas, así como a todas las corrientes de pensamiento humanistas, democráticas y progresistas, que desde el punto de vista político se exprese en la alianza de la UP, la DC y todas las agrupaciones revolucionarias y democráticas sobre la base de un programa común.

Construir dicho frente no es fácil. Choca en primer lugar con la oposición más activa del imperialismo, que comprende certeramente que una alianza de ese tipo le significa una derrota estratégica en Chile y América Latina. El imperialismo está dispuesto incluso a echar por la borda a Pinochet y su camarilla, y a alentar una "democratización" parcial del país, precisamente porque la mantención del facismo favorece el desarrollo de una alternativa política como la que proponemos. Por cierto detrás del imperialismo se alinea la gran burguesía chilena. Pero no sólo en el imperialismo y la derecha encuentra obstáculos el desarrollo de un amplio Frente Antifacista. También los halla en el interior de la DC, entre los militares críticos al facismo, y en diversos sectores de con

cepciones democráticas , pero cuyo antiobrerismo y anticomunismo los lleva a postularse como alternativa al facismo y al "comunismo", con lo que distorsionan la naturaleza real de las opciones que el país tiene.

También en el campo de la izquierda se alzan voces opuestas a una tal política, calificándola sea de reformista, sea de seguidista o simplemente de imposible. En la base de tales críticas se encuentra un análisis todavía no suficientemente científico de la experiencia del movimiento obrero y popular chileno, de las profundas alteraciones que ha significado el triunfo del facismo y de las nuevas posibilidades y exigencias que enfrenta una política obrera y revolucionaria en el país. Será la práctica política concreta y la elevación de la capacidad teórica y política del movimiento obrero y sus partidos, así como el desarrollo de una amplia discusión y confrontación de posiciones en el seno del movimiento popular los factores que contribuirán a resolver estas diferencias.

A pesar de este conjunto de dificultades, a las que se suman las inhibiciones del debate político e ideológico propio de un país dominado por el facismo, el desarrollo de los acontecimientos de estos años demuestra que el proceso de convergencia de todos los sectores antifacistas se desarrolla crecientemente, en todos los planos y niveles : la lucha común en sindicatos, poblaciones, liceos, universidades: iniciativas ideológico-culturales como el Boletín Chile-América, y la recién aparecida clandestinamente "Umbral", encuentros de políticos representativos de la DC y la UP como el de Colonia Tovar en 1975, etc.etc.

En la vida de estos años la unidad de todos los antifacistas y demócratas, aunque con dificultades, se abre paso. Ello no es por casualidad, responde a las necesidades, intereses y aspiraciones más profundas de nuestro pueblo y de Chile como nación.

Activar este proceso, orientarlo con acciones decididas tras objetivos claros, es una tarea central de una política obrera y revolucionaria eficaz.

NUESTRO OBJETIVO CENTRAL : LOGRAR LA PLENA INCORPORACION DE LA DC Y DEMAS FUERZAS DEMOCRATICAS EN UN AMPLIO FRENTE Y LUCHAR CON "CONFIANZA DE CLASE" POR UNA PERSPECTIVA DEMOCRATICA Y SOCIALISTA PARA CHILE.

Es necesario profundizar nuestra crítica a la concepción "izquierdista" reseñada más arriba, que objetiva la incorporación de la DC y sectores de la burguesía (nacional) al Frente Antifacista.

Las críticas de izquierda a la política que proponemos cae en primer lugar en algunos gruesos errores de hecho, y además, a nuestro juicio, encierra concepciones profundamente erróneas sobre las cuestiones estratégicas y tácticas fundamentales que enfrenta la clase obrera, y en general el desarrollo de la revolución en nuestro país. Este tema es de una amplitud que no permite ser bien tratado en los marcos de un artículo, pero en todo caso, intentaremos sintetizar algunas cuestiones básicas.

Sobre los errores de hecho. Se dice -el MIR se ha especializado en esta crítica- que nuestra política condena al movimiento de masas a la pasividad, que lo desarma orgánica y políticamente, ya que el objetivo central se pondría en la agudización de las "contradicciones interburguesas", con la esperanza de llegar a una alianza con un sector burgués, en particular con el freismo.

Existirían por tanto a nivel de masas dos tipos de resistencia, una "activa" -la del MIR- y otra "pasiva" - la que impulsamos los partidos de la UP, en el

país. La crítica caricaturiza nuestra política (lo que es un pésimo método de discusión ideológica) y no tiene en cuenta los resultados concretos de nuestra actividad en estos años. Siempre hemos partido de la base que el frente antifascista que aspiramos a construir sólo podrá desarrollarse sobre la base de una intensa movilización de masas contra el fascismo y de un debate ideológico amplio en el seno del pueblo y del país, en torno a un programa antifascista y democrático consecuente. En esa movilización la clase obrera tiene un papel decisivo y primordial. La construcción del frente es un proceso, no un acto, que se da en el movimiento real de la lucha antifascista, en todos los planos -social, económico, cultural, político, militar- y en todos los niveles de la actividad y las organizaciones sociales y políticas : en la base, las formaciones intermedias y las direcciones. Afirmamos también y sin ánimo de entrar en disputas pequeñas y odiosas, pero sí de tomar en cuenta las realidades objetivas, que lo fundamental que se ha avanzado en estos dos años y medio en la lucha de masas, en el desarrollo de la agitación y la propaganda, en el debate ideológico y político sobre los principales problemas nacionales, ha sido -en el país- producto de la actividad de los partidos obreros y la UP.

Por tanto, criticar nuestra línea como "pasiva", no resiste el menor análisis, ni desde el punto de vista de su formulación, ni -lo que es más importante- ni desde el punto de vista de su aplicación práctica.

La otra vertiente de la crítica tiene que ver con la supuesta desvinculación entre nuestra línea -que buscaría una pura restauración de la democracia burguesa - y los objetivos socialistas propios de la clase obrera y el movimiento popular: Esta crítica se acompaña muchas veces con la afirmación de que se busca una alianza "donde no está asegurada la he-

gemonía de la clase obrera". Estas concepciones se reiteran mucho en la tesis del MIR, como también en sectores de la UP: Corresponde a un tipo de pensamiento sobre los problemas de la revolución chilena, que sin duda tiene influencia en el movimiento popular. Detrás de esta crítica existe una gran incompreensión sobre un asunto decisivo: La vinculación que existe entre la lucha por la democracia y la lucha por el socialismo. En verdad este asunto ha sido muy poco desarrollado por los partidos obreros en nuestro país. Sin embargo, el desarrollo y la victoria del fascismo, y las nuevas condiciones que éste ha creado hacen indispensable enfrentar teórica y políticamente el problema en su nuevo nivel.

El desarrollo de las libertades y las estructuras democráticas del Estado Chileno, fue históricamente una conquista popular y progresista y no una gratuita "concesión" de la burguesía. Esa estructura tenía por cierto, serias limitaciones desde un punto de vista democrático precisamente porque a la burguesía le interesaba mantener su poder sobre los instrumentos básicos de opresión y -llegado el caso- de represión (aparato judicial, FF.AA. etc.). En este sentido la democracia chilena era burguesa, limitada. Aunque sea un poco de perogrullo, es bueno recalcar que lo específicamente burgués de esta estructura no eran sus características democráticas -las libertades, el sufragio universal, los derechos sociales y políticos- sino precisamente sus aspectos antidemocráticos, totalitarios que hemos señalado.

Para la clase obrera la lucha por la democracia es parte insustituible de la lucha por el socialismo, porque mientras más democrática sea una sociedad más posibilidades tiene la clase obrera de desarrollar su fuerza, su influencia, su poder, en fin su capacidad para transformar la sociedad en un sentido socialista, para construir su hegemonía. La clase obrera es la más democrática en una sociedad capitalista, por-

que esta interesada no sólo en la democratización efectiva no sólo del poder político, sino en la eliminación de todas las estructuras políticas, económicas y sociales que la oprimen, junto a la mayoría del pueblo.

Es por ello que el programa democrático de la clase obrera es el más avanzado, el más consecuente y por lo mismo es capaz de atraer a otras fuerzas sociales e ideológicas que se ubican en una perspectiva democrática.

El facismo, expresión más brutal de la dictadura del imperialismo y la gran burguesía monopólica sobre el conjunto del pueblo y de la nación chilena, al destruir todas las conquistas logradas por nuestro país en su historia, genera una contradicción aguda con todas las fuerzas que se le oponen. Por tanto en la lucha por la democracia es posible conquistar un amplio consenso nacional. Por cierto no todos los antifacistas entienden la democracia de la misma manera.

La burguesía democrática siempre tendrá resistencias a una democratización a fondo de los resortes básicos del poder (FF.AA., Poder Judicial, aparatos de Gobierno) y tenderá también a buscar salidas políticas de compromiso con el régimen. En estas condiciones, ¿en qué consiste una política obrera acertada? En decir que la lucha por la democracia es un asunto que sólo interesa a sectores burgueses y entregarle la iniciativa en este terreno a ella, con el argumento que lo que interesa a la clase obrera es el socialismo y no la democracia. ¿Es que el movimiento popular y el socialismo no son democráticos, como dice la reacción? Por el contrario, lo acertado es encabezar la lucha democrática, buscando las más amplias convergencias en torno a un programa democrático consecuente. Que ello se logre va a depender de la capacidad de la clase obrera y el movimiento popular para extender su influencia ideológica y política en base a su iniciativa política, su organización y su

actividad práctica en todos los planos y niveles de la lucha. Esta es la única línea capaz de poner a la clase obrera a la cabeza del pueblo en la lucha decisiva contra el facismo. Mientras mayor sea su influencia, más democrático será el resultado de esta lucha; el estado y la organización política que se construya sobre los escombros del facismo (es decir, no un Estado democrático de contenido burgués, sino popular, lo que hemos llamado una Nueva Democracia). Mientras mayor sea la influencia y el peso de la clase obrera y el movimiento popular en la realización de las transformaciones democráticas, menores obstáculos encontrará la construcción del socialismo.

Pero hay más. El programa que levantamos no tiene sólo el objetivo de democratizar la estructura política, sino también plantea la realización de transformaciones económico-sociales de carácter antimonopolistas, antimonopólicas y agrarias. Esto es así porque no es posible eliminar el facismo, sin recuperar para el pueblo y la nación los resortes básicos del poder económico y social de las minorías que han desarrollado el facismo y mantenido el país en la dependencia. Al mismo tiempo estas clases son el sostén y el esqueleto del capitalismo dependiente. En este sentido estricto no es este un programa socialista. Sin embargo, la realización plena de un programa como el que proponemos -el desarrollo de un Poder Democrático y la liberación del imperialismo y la gran burguesía, remueve los obstáculos fundamentales para el desarrollo socialista del país.

El paso de la nueva democracia al socialismo no es posible predecirlo hoy día con exactitud. Lo que sí es claro es que estará decisivamente determinado por las características que asuma el proceso de la revolución antifacista; tanto desde el punto de vista de las fuerzas sociales, políticas e ideológicas que se comprometan en la lucha por el socialismo, como de las formas específicas que asuma en nuestro país la construcción socialista en todas las esferas de la sociedad

(económicas, sociales, culturales, políticas). Es en este sentido que afirmamos que el frente antifascista lo concebimos como una alianza de largo aliento. Porque pensamos que sus componentes fundamentales pueden jugar un papel activo no sólo en la destrucción del fascismo, sino también en el desarrollo del socialismo en Chile. Se puede objetar que este planteamiento es ilusorio - u oportunista - ya que muchas fuerzas antifascistas, son hoy día también antisocialistas. La objeción es válida desde una concepción estática de la vida social y política, pero a nuestro juicio, el desarrollo de la lucha antifascista y las transformaciones que ella operará en las fuerzas activamente comprometidas, crea las condiciones para que lo fundamental del frente antifascista se oriente en un sentido socialista. Este proceso no será automático, ni mecánico, necesita ser activado políticamente. Dicho en otros términos requiere que la clase obrera y sus partidos de vanguardia desarrollen una capacidad de hegemonía real -ideológica y política- en el seno de la sociedad.

Pensamos que sólo una concepción de este tipo es capaz de resolver los problemas que enfrenta la revolución chilena. Sin duda, es indispensable desarrollar la aún mucho más, tanto en el terreno teórico como en el de su aplicación práctica a cada coyuntura y a los diversos aspectos de la lucha política y social.

Es más, estamos convencidos que en estos dos años y medio hemos avanzado poco en la formulación de una línea que reposita la experiencia histórica del movimiento obrero y popular chileno y las nuevas condiciones creadas en el país y en el mundo en estos años. Tenemos aquí un déficit todavía grande.

Sin embargo, sobre la base de las críticas que se hacen desde la "izquierda" a una concepción como la nuestra, no es posible diseñar una política que resuelva ninguno de los problemas planteados. Ni los de hoy ni

los de mañana. Todos estos sectores sostienen que la lucha por el socialismo no está a "la orden del día", que aún no hay fuerzas suficientes, etc. Al mismo tiempo afirman que una política amplia de alianza antifascista, distrae a la clase obrera de su objetivo histórico y la coacciona a la saga de la burguesía. El resultado práctico de estas concepciones es una política que consiste en levantar una plataforma inmediata de lucha (la misma esencialmente que todos los sectores democráticos: libertades democráticas, derechos humanos, lucha económica) y en una agitación y propaganda del socialismo, genérica, abstracta, desligada de las luchas concretas. En tal concepción los problemas políticos actuales, vividos y sentidos por la clase obrera, el pueblo y el país, no tienen respuesta, o si la tienen -en la práctica- ellas serán sólo las de la "burguesía democrática" o "antigorila". Al fin de cuentas, con una argumentación de "izquierda", se termina en una política de derecha, donde al margen de las intenciones, la iniciativa histórica queda entregada a fuerzas democráticas no obreras, de centro o centro derecha y al fascismo en el poder.

=====



**DESDE
LA
CLANDES-
TINIDAD**

El último ejemplar del periódico clandestino "RESISTENCIA DEMOCRÁTICA" enviado desde el interior del país, contiene dos artículos de sumo interés para quienes apoyan la resistencia desde el exterior. Uno, el editorial, es un análisis del libro de Frei y expresa una respuesta popular al escrito. El otro, contiene un somero recuento de las actividades de masas de la Resistencia.

Transcribimos ambos artículos.

(editorial de la publicación clandestina
distribuida en Chile)

SIN EL PUEBLO

NO HAY DEMOCRACIA

Frei ha publicado un libro donde da sus opiniones respecto de la situación que vive el país. Es útil examinarlas debido al significado de sus expresiones.

Por primera vez en más de dos años de dictadura, Frei se levanta mas decididamente contra la Junta Militar y su política. Es su respuesta al sentimiento antifascista de la inmensa mayoría de los chilenos y a la disposición democrática cada vez mas decidida y unitaria de las bases del PDC.

Al declarar que este gobierno es una dictadura fascista cuyo cambio (según sus palabras) no debe postergarse, los chilenos entienden que excluye toda posibilidad de colaboración con el fascismo y que propone para Chile una democracia plena, sin restricciones. Por tal motivo RESISTENCIA DEMOCRÁTICA considera que las declaraciones del Señor Frei deben ser bienvenidas. Ellas contribuyen, sin duda, a expresar mas claramente el gran aislamiento de la dictadura militar.

(transcripción literal del periódico que circula clandestinamente en Chile)

Sin embargo, al remedio que propone para los males que aquejan al país debe ser criticado firmemente. Frei aparece oponiéndose a que el PDC se entienda con los partidos obreros y populares para darle a Chile un gobierno democrático y popular que derrote para siempre al fascismo. Propone, pues, volver a un sistema político consistente en un gobierno de centro derecha que aisle al pueblo y sus partidos.

Esta salida política no resuelve los problemas del país. Ella reproduce las causas que hicieron posible el facismo: la división de las fuerzas democráticas. En efecto será imposible impedir, con métodos democráticos, el avance del pueblo y los trabajadores porque ellos constituyen la mayoría del país. Por lo tanto, un gobierno así deberá recurrir a la amenaza del facismo para chantajear y aislar al pueblo. Tal situación aunque tenga apariencias de democracia, es, en definitiva, una dictadura.

Derrotar al facismo consiste en construir un estado democrático y popular. Eso lo hará un frente donde tienen lugar todos los chilenos y las organizaciones que estén contra el facismo y quieran un futuro democrático estable para la patria. Cualquiera otra salida de la crisis actual significa dividir a las fuerzas que se oponen al facismo. En consecuencia no garantiza ni democracia ni estabilidad.

Este es el llamado que los partidos populares hoy reiteran al PDC. Es el mismo que hicieron desde el primer día de dictadura facista y durante más de dos años de consecuente lucha en defensa de la democracia.

.....

LAS VICTORIAS DEL PUEBLO

En medio del terror facista la patria libra duras batallas de resistencia. Obreros, campesinos, mujeres, jóvenes, estudiantes, artistas, intelectuales, profesionales, soldados y oficiales patriotas participan en ello. Cada victoria de la resistencia es un triunfo de Chile. 1975 incorporó a la historia los combates del pueblo.

Plataforma de los trabajadores.

A principios del año pasado las organizaciones sindicales hicieron un llamado al pueblo de Chile. Bajo el nombre de Movimiento Sindical Unitario de Trabajadores denunciaron los atropellos de la dictadura. Solidarizaron con los dirigentes sindicales detenidos y plantearon una plataforma de lucha.

Esta última exigía: salarios mínimos dignos, urgente apertura de nuevas fuentes de trabajo, mantención de las conquistas alcanzadas subsidios de cesantía por un año, ejercicio al derecho de petición, negociación y huelga, dero-

gación del decreto 198 sobre actividades sindicales, participación en la elaboración y discusión de los proyectos de reforma al Código del Trabajo y Estatuto Social de la Empresa y , libertad a todos los dirigentes detenidos.

"Reafirmamos una vez más que derrotaremos la transitoria noche del facismo que asola a nuestro país con la unidad y solidaridad de clase de nuestro pueblo y sus trabajadores"; decía en la parte final este llamamiento.

Posteriormente la dirección exterior de la CUT dió a conocer esta plataforma a los trabajadores del mundo, instándolos a solidarizar con la justa causa del pueblo chileno

PRIMERO DE MAYO

Mayo, mes de la consolidación del repunte de la actividad sindical, presenció una enorme actividad de masa .

Mientras el facismo hubo de quedarse con un Caupolicán vacío, el pueblo recordó el día de trabajo a lo largo y ancho de la patria. 24 confederaciones y federaciones celebraron el primero de mayo con actos artísticos en sus locales sindicales. Nadie estuvo inactivo. Particularmente emotivo fue el acto de la Asociación Nacional de Pensionados del SSS, cuyo dirigente Co. León había sido asesinado por la dictadura días antes. A la celebración de la Conferación Unidad Obrero-Campesina concurren representantes de la Iglesia Católica, el Comité Pro-Paz y de otras organizaciones sindicales.

La Catedral de Santiago se llenó de trabajadores y estudiantes. El Cardenal en su Homilía defendió los derechos

del pueblo. Nada obtuvo la Junta con enviar suboficiales al Templo con el fin de desvirtuar el contenido solidario y combativo de la celebración cristiana del día internacional del trabajo.

En la tarde de ese primero de mayo las confederaciones y federaciones tenían organizada una gran olimpiada en el Estadio San Eugenio. La dictadura con su fracasado caupolicán a cuestas la suspendió. Temores de que se hiciera evidente el enorme repudio de la clase obrera hacia ella.

En suma, un primero de mayo de los trabajadores donde el facismo nada pudo.

RECHAZO A REFORMA DEL CODIGO DEL TRABAJO.

Al intento de imponer el Estatuto Social de la Empresa siguió el de las reformas al Código del Trabajo. Estas pretendían quebrar la unidad y organización del movimiento sindical, llevando al extremo de el derecho de petición y huelga.

La respuesta de los trabajadores no se hizo esperar. Los días 5 y 7 de Junio se efectuó en Valparaíso un ampliado de dirigentes sindicales de la Provincia. En sus resoluciones expresaron: " Los trabajadores hemos constatado que el anteproyecto es un cuerpo legal que no reúne, ni en su texto ni en su contexto, las condiciones adecuadas que permitan garantizar los intereses de los trabajadores, no está adecuado para mejorar las condiciones de vida existentes, y es indudable que tampoco garantiza plenamente las condiciones sociales y económicas a que en el futuro tienen derecho".

Similares expresiones manifestaron dirigentes de : Federación Nacional de Trabajadores de la Construcción, Confederaciones Campesinas UOC y Ránquil, de los trabajadores del Comercio y Portuarios, de la Confederación de Empleados Particulares, trabajadores del cuero y calzado.

Este Código antiobrero podrá transformarse en un decreto mas del facismo. Pero nunca tendrá el asentimiento de los trabajadores. El Ministro del Trabajo y sus cómplices mentirán todo lo que quieran pero no harán "comulgar con rueda de carreta" a la clase obrera. Al NO dado al Estatuto Social de la Empresa y a las reformas del Código del Trabajo, seguirá otro más rotundo a las "reformas" de la previsión social.

SEPTIEMBRE.

El pueblo conmemoró a sus mártires en todos los rincones de la patria.

Allende, Tohá, Prats y tantos otros estuvieron en la mente y el corazón de los chilenos.

Panfletos con la imagen del recordado compañero presidente y parte de sus últimas palabras recorrieron campos, poblaciones y fábricas. Sólo en San Miguel se arrojaron mas de diez mil. Los primeros en estas tareas de propaganda fueron los militantes de los partidos obreros y populares.

De igual modo fueron repudiados los actos de la Junta para el día 11. En las reparticiones y empresas fiscales los actos internos se resistieron. En la FICE, FPOC, y en el puerto de San Antonio los trabajadores mostraron su espíri

tu de lucha.

AMPLIADO DE DIRIGENTES EN CONCEPCION.

El Caupolicanazo de Navidad y el ampliado de más de 500 dirigentes sindicales de la cuenca del Bío-Bío, fueron las mayores actividades de fin de año.

En dicho ampliado los dirigentes emitieron opiniones como: "cuando se convencerán del fracaso de la política económica"; que duro para los trabajadores estos momentos y más duro aún cuando nosotros estábamos convencidos que nuevamente los sacrificados serían los trabajadores"; "se desprecia a los trabajadores sin tomar en cuenta su condición física ni social"; "las generaciones presentes tambien tienen derecho a vivir".

Se denunciaron arrestos, torturas y "desapariciones" de dirigentes sindicales.

Concluye el ampliado con la formulación de un acta que contiene las mas urgentes reivindicaciones del movimiento sindical chileno.

LOS PARTIDOS OBREROS Y POPULARES.

En la resistencia antifascista los militantes de estos partidos ocupan un lugar de honor. Son ellos los primeros en el combate.

Ni la cárcel ni la tortura los ha amedrentado. En días futuros la patria entera los reconocerá como sus mejores hijos.

- 34 -

Las direcciones políticas de estos partidos, desde la clan destinidad, hacen denodados esfuerzos por elevar el nivel de unidad y combatividad de las masas.

El pensamiento de los partidos populares, expresado en de claraciones públicas, llega al pueblo por mil caminos, el diendo el cerco facista.

La declaración de Junio del Mapu Obrero y Campesino, exi - giendo la libertad de los dirigentes Socialistas detenidos y la declaración del Septiembre del P. Comunista testimo - nian ello. Expresan, estas, que sólo la unidad de los vag tos sectores patriotas y democráticos derrotará al facismo.

El destacado dirigente comunista chileno y Secretario Gene ral de su Partido fue agraciado con el Premio Lenin de la Paz. Un gran reconocimiento para quien es víctima del odio facista.

En Berlín, los dirigentes en el exterior de los partidos de la UP entregaron una declaración conjunta acerca de la situación política.

Pero es ante todo en la común tarea diaria de organización o propaganda donde se forja la indestructible unidad de los combatientes de la causa obrero y popular.

PRENSA POPULAR.

Una de las armas preferidas del facismo es la desinformación del pueblo. Creen que ocultando sus crímenes y escondien- do el fracaso de sus políticas engañarán al pueblo chileno.

La información es por tanto, una de las primeras tareas de resistencia. Para ello están las múltiples publicaciones clandestinas. Resistencia Democrática y Unidad Antifacista llevan cerca de dos años portando la solidaridad, la de nuncia y la difusión del pensamiento obrero.

Nuevas publicaciones han surgido en este tiempo: Pueblo Cristiano, Magisterio, Umbral, Solidaridad...

Cada nuevo número de estos periódicos es una victoria del pueblo. Cada nuevo lector ganado, una derrota para los fa cistas.

JAJME GAZMURI EN EL EXTERIOR.

El miércoles 25 de Junio Radio Moscú informó que el Secretario General del Mapu Obrero y Campesino había llegado a dicha capital procedente de Chile.

Permaneció en el país desde el día del golpe, afrontando e normes riesgos por reorganizar su partido en las nuevas con diciones del trabajo clandestino y darle un lugar destacado en la resistencia antifacista.

La amplia labor del Co. Gazmuri en el país fue un golpe a la dictadura y sus servicios de inteligencia. A principios de año un libro suyo "Aprender las lecciones del pasado para construir el futuro", circuló ampliamente por el país. En él se analizaba desde una perspectiva proletaria la ges tión del gobierno popular y las condiciones necesarias para la formación de un vasto frente democrático antifacista.

Su gira exterior, donde junto con ser portavoz de su parti- do lo es de la resistencia chilena, es un éxito.

Sindicatos, partidos políticos y gobiernos de países europeos le tributan una calurosa acogida. En los países socialistas tuvo oportunidad de estrechar aún más los lazos del pueblo chileno con el movimiento obrero internacional.

ENTENDIMIENTO DEMOCRÁTICO.

La conciencia de la necesaria unidad para derrotar al fascismo, ha dado paso a un entendimiento entre sectores democráticos, ayer rivales en la arena política chilena.

Las declaraciones de Bernardo Leighton a la prensa europea, las publicaciones Umbral y Chile-América, la presencia de dirigentes UP y DC en los mítines de solidaridad., elocucian ello.

Las conclusiones de la reunión de Colonia Tovar reflejan las aspiraciones de coordinación con miras a la derrota del fascismo. Participaron en esta reunión militantes DC, socialistas, radicales e izquierda cristiana.

El foro organizado por la prensa italiana, donde concurren Jaime Gazmuri, Volodia Teitelboim y Bernardo Leighton permitió apreciar el grado de entendimiento alcanzado.

El pánico que esta unidad provoca al fascismo, lo llevó a cometer el criminal atentado contra la vida de Bernardo Leighton y Señora.

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

La defensa de los derechos humanos ha concitado un movimiento de solidaridad y protesta entre el pueblo chileno.

Participan en él las iglesias, los sindicatos, los artistas, intelectuales y profesionales y demócratas en general. Obispos y sacerdotes de las Iglesias Cristianas se han ganado el reconocimiento y aprecio del pueblo por su consecuente acción. Por ello han debido sufrir la cárcel, el odio y la calumnia fascista.

La actividad desplegada en favor de los derechos humanos ha debido enfrentar múltiples obstáculos siendo uno de los mayores la complicidad y desidia de los Tribunales de Justicia.

La disolución del Comité Pro-Paz demuestra la furia que provoca al fascismo su labor en defensa de los derechos del hombre y en particular de los detenidos políticos.

SOLDADOS Y OFICIALES PATRIOTAS.

La más silenciosa de las resistencias es la que efectúan los soldados patriotas.

Fieles a la historia patria y a la tradición de las Fuerzas Armadas, luchan porque la unidad entre estas y el pueblo se construya sobre las cenizas del fascismo. La represión contra ellos es brutal. Al respecto el General Sergio Poblete y otros militares han formulado serias y documentadas denuncias en el exterior.

Chile reconoce en estos honestos soldados a las Fuerzas Armadas del futuro.

LA JUVENTUD ENFRENTA AL FASCISMO.

El canto, la organización y la solidaridad juvenil han sido la respuesta al atropello fascista.

El Festival de Solidaridad, el Caupolicanazo de Navidad, la participación en los comedores populares, la propaganda estudiantil, la defensa del derecho al estudio y al trabajo, son

reflejo de esta inmensa actividad. Han aparecido también publicaciones juveniles clandestinas, entre ellas el periódico "Solidaridad".

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

La causa de la resistencia chilena ha suscitado una inmensa solidaridad internacional. El mundo socialista primero y muchos pueblos y gobiernos democráticos se han sumado a ella. Las fuerzas progresistas incluso en países como Estados Unidos han impedido un apoyo mayor de su Gobierno a la Junta.

SE COMBATE EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Los presos políticos chilenos expresan la firme decisión de combatir al fascismo. Para ello organizan la vida en los campos con clases de idiomas, oficios o chaflas a cargo de los propios compañeros.

La huelga de hambre del campo de Melinka fue toda una expresión de combate y solidaridad.

ESPOSAS DE DIRIGENTES RECLAMAN

JUSTICIA:

NO PROCEDE ! DICE EL MINISTRO.

Once esposas, de los principales dirigentes de la Unidad Popular que se encuentran detenidos por la Junta, han enviado una Carta al Ministro del Interior en la que solicitan justicia para sus compañeros, y exigen una pronta resolución de libertad para todos.

Los dirigentes - Fernando Flores, Cademartori, Corvalán, Joignant, Montes, Palestro, Palma, Ramirez, Sepúlveda, Vergara y Vuskovic - han sido repetidas veces amenazados de "juicio" por el fascismo. La última vez, se fijó para ellos una farsa judicial para el 22 de marzo, fecha que fue nuevamente postergada.

La dictadura se ha encontrado, repetidamente, con el inconveniente de montar los procesos, dado que los delitos por los cuales se pretende acusar a los dirigentes constituyen tales aberraciones jurídicas, que ni siquiera cumplen con los mínimos aspectos formales que los "tribunales" vigentes requieren.

Los delitos que se imputan a los compañeros corresponden al nivel de felonía de los acusadores : son acusados de "conspiración", "subversión" e "infiltración".

Las compañeras han tenido un intercambio de cartas con el Ministro del Interior. Las transcribimos :

Señor
César Raúl Benavides,
General de División y Ministro del Interior
PRESENTE

Señor Ministro:

Nos dirigimos a Ud. en nuestra calidad de esposas de los detenidos Andrés Sepúlveda, Sergio Vuskovic, Pedro Felipe Ramírez, Tito Palestro, Alfredo Joignant, Jorge Montes, Luis Corvalán, Fernando Flores, José Cademartori, Daniel Vergara y Anibal Palma.

Creemos que es nuestra obligación tratar de obtener que se atienda y comprenda la situación que afecta a nuestros maridos y lograr de las autoridades de gobierno una pronta resolución de libertad para ellos.

Durante el prolongado período de privación de libertad que los afecta, todos ellos han sido objeto de exhaustivas investigaciones en relación con su patrimonio personal y de insólitos interrogatorios con respecto a sus actuaciones públicas, sin que tribunal alguno haya dictado sentencia en su contra. Sólo Anibal Palma, ha sido condenado a 300 días de prisión por haber ordenado la clausura de Radio Sociedad Nacional de Agricultura en el ejercicio de su cargo de Ministro Secretario General de Gobierno.

Los tres detenidos, que encabezan la lista del primer párrafo - Sepúlveda, Vuskovic y Ramírez - cuya detención, bajo el régimen de Estado de Sitio, les fue levantada y además, anunciada públicamente su liberación por el Subsecretario del ministerio del Interior, Comandante Enrique Montero, el 12 de Septiembre del año pasado, muy por el contrario, desde esa fecha son mantenidos en la Cárcel de Valparaíso, en pésimas condiciones ambientales. Según fueron informados, ellos, estarían en esa prisión, a disposición de la Fiscalía Naval de Valparaíso para ser sometidos a procesos iniciados por la Armada Nacional. A Anibal Palma - quien cumple su injusta condena en el anexo de la Cárcel de Santiago - se

le comunicó también que quedaría a disposición de la misma Fiscalía Naval. A los otros detenidos, que se encuentran en el Campo de Prisioneros Políticos de "Tres Alamos", se les advirtió, el 20 de Enero próximo pasado, que era necesario que designasen a sus abogados defensores porque en muy breve plazo serían notificados de la iniciación de un proceso en contra de ellos, por parte de la Fiscalía de la Primera Zona Naval, con asiento en Valparaíso. Posteriormente, el Comandante de "Tres Alamos", les comunicó que la notificación no se llevaría a cabo aún.

Pese a que el señor Ministro no ignora la angustiosa situación que venimos soportando por más de dos largos años, no podemos dejar de reiterar la dolorosa situación vivida durante este período. La prolongada detención de nuestros familiares, nos ha traído, además de sacrificios personales de toda índole, el irreparable daño en la vida espiritual y educacional de nuestros hijos. Hemos sufrido el efecto pernicioso de la separación forzada y la disgregación de nuestra familia. Varias de las esposas que suscribimos este documentos, hemos soportado detenciones arbitrarias y allanamientos de nuestros hogares y, con invariable insistencia, el ataque irresponsable y artero de los medios de comunicación nacional en contra de nuestros conyuges detenidos.

A lo anterior, hay que añadir la permanente zozobra e incertidumbre que nos provocan los periódicos anuncios -oficiales o extraoficiales - acerca de la iniciación de procesos militares en contra de nuestros maridos, en los que se pedirían condenas de larga duración por supuestos delitos nunca precisados, lo que es una forma más de tortura moral y psicológica a la que se nos somete. En relación a esta materia, agradeceremos al señor Ministro, darnos una respuesta clara y definitiva, que nos permita conocer en alguna medida, el futuro inmediato de nuestros esposos y por ello, de sus familiares directos, esposas, madres e hijos.

Por nuestra parte deseamos establecer que creemos imposible que haya tribunal alguno que pueda con-

denar- en conciencia o en derecho - a nuestros esposos, por el cumplimiento legítimo de sus cargos durante el pasado gobierno. Además, en la práctica, debido al prolongado tiempo transcurrido en prisión, nuestros esposos se encuentran como si estuvieran cumpliendo condenas emanadas de graves y calificados delitos.

Nuestra calidad de chilenas, de madres y esposas, nos facultan, con justo derecho, a reclamar por las detenciones indefinidas, sin plazo conocido, de nuestros cónyuges, lo que nos ha movido a hacer llegar a Ud. esta petición en la que se une a la justa solicitud de liberación de nuestros esposos, el interés de una entrevista personal con Ud. para exponer, más detalladamente, los antecedentes aquí expuestos.

Con la esperanza de una favorable acogida a la presente saludamos a Ud. muy atentamente,

Bernarda de Sepúlveda
Elena de Vuskovic
Olaya de Ramirez
Elvira de Palestro
Adriana de Joignant

Josefina de Montes
Lide de Corvalán
Gloria de Flores
Xenia de Cademátori
Ana de Vergara
Gloria de Palma.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO CONFIDENCIAL

Copia del original

13 - 104.-

Santiago, 23 de Febrero de 1976.

Señoras
Elvira de Palestro y otras firmantes
3ª Avenida N° 1222
Santiago

Estimadas señoras :

En respuesta a su presentación de fecha 11 de Febrero del mes en curso, por la que solicitan al señor Ministro del Interior, la aplicación de medidas moderadoras en favor de las personas que señalan en el texto de su carta, las que actualmente se encuentran detenidas en uso de la facultad Constitucional del "estado de Sitio, cúpleme comunicarles que no procede aceptar una audiencia con el Ministro infrascrito para revisar el asunto planteado por Uds., en consideración a que por instrucciones directas de S.E. el Presidente de la República corresponde a su exclusiva competencia adoptar las decisiones pertinentes.

Por otra parte, tal como se expresa en el contenido de su presentación, no es posible la adopción de medidas como las que Uds. solicitan, mientras se encuentren en desarrollo o se mantengan pendientes las razones que den lugar al ejercicio de acciones judiciales en procesos que se instruyan o vayan a instruirse por Tribunales Militares u Ordinarios, cuya autonomía decisoria respetará irrestrictamente este Gobierno.

Atentamente

ENRIQUE MONTERO MARX
Ministro del Interior
Subrogante.

IGLESIA ENFRENTA AL FANATISMO FACISTA

Sociedad Chilena de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad, califica de "herejes" a los Pastores de la Iglesia, llama a que no se les obedezca y los acusa de promover el retorno del marxismo. Arzobispado, Conferencia Episcopal y representante del Papa, les responden.

Con el beneplácito de la Junta Facista fue publicado en Chile un libro titulado " La Iglesia del Silencio en Chile - La TFP proclama la verdad entera ". El libro fue escrito por un sector representativo de lo más reaccionario y bárbaro de entre los fieles católicos de nuestro país. En él, la mencionada sociedad afirma que la casi totalidad del Episcopado y gran parte del clero se apartaron de la misión que les fuera confiada y empeñaron toda su autoridad y prestigio en promover la ascensión al poder y la manebción en éste del asesinado Presidente Salvador Allende. Fortalecido por este apoyo, el mandatario habría aplicado en Chile " los principios gravemente anti-cristianos, injugatos y tiránicos del comunismo ". Dicen - además - que " lejos de luchar por la Iglesia, por la civilización cristiana y por el pueblo hambriento, apoyaron a Allende hasta el último momento, y caído este, se empeñan en " reergir el poderío marxista ".

" ESTADO DE CISMA Y SOSPECHA DE HEREJIA "

La Sociedad de Defensa de la Tradición, Familia y Pro

piedad llega, según ellos, a la " conclusión forzosa " de que " dichos prelados y sacerdotes " se encuentran en estado de cisma y de sospecha de herejía, conforme al Derecho Canónico " (La Iglesia del Silencio en Chile, Conclusion, item I y II, pag.337-390).

Obviamente, el ataque de la Sociedad TFP, de origen y caracter tan conocidamente ligado al fanatismo conservador, no reviste solo un significado descifrable en clave religiosa. Es claro el trasfondo político, median- te el cual sectores minoritarios - recalcitrantemente facistas - de la población católica del país, pretenden desautorizar a la jerarquía religiosa, que, de manera decidida, ha desarrollado una conducta solidaria con " los perseguidos, los prisioneros, los que sufren, los cesantes, los humillados, y los que intentan aliviar el sufrimiento ".

LA RESPUESTA DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

El 26 de febrero el Depto. de Opinión Pública del Arzobispado declaró: " es lamentable que la comunidad nacional deba distraer parte de su tiempo y de su energía creadora en episodios como la publicación de ese manifiesto, donde se conjugan la irreflexión del adolescente con el decadentismo senil ". La declaración agrega:

bajo un título equívoco e imprudente se enjuicia el registro y conducta pastoral de los Obispos de Chile en los últimos 15 años, declarándolos cómplices directos de los enemigos de Dios y de la Patria, y se llama a los fieles a resistir activamente a sus pastores y a romper la comunión eclesial con ellos. " Llevados de su incompetencia y temeridad teológica los autores del libelo (se refiere al libro. N. de la R.) no han llegado a comprender la naturaleza auténtica de la Iglesia que Cristo fundó ". Por último la declaración sostiene: " sorprende y duele, finalmente, la injusta apropiación del nombre Iglesia del Silencio. Ella está constituida en efecto - dice el arzobispado - por fieles que nunca separan a Cristo de la Iglesia, ni a la Iglesia de sus pastores. Verdaderamente destituidos de cualquier acceso a los medios públicos de ex-

presión, impedidos de proclamar su fe fuera del ambiente de sus casas o Iglesias, tanto más estrechan sus vínculos de comunión filial con sus obispos y fraterna entre sí".

LA RESPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PAPA

" Como representante del Papa en este país no puedo menos que rechazar con toda energía tan dolorosa acusación y condenar tan inadmisibles invitación" dice Monseñor Sótero Sanz Villalba, Nuncio Apostólico del Vaticano en Chile, y agrega " con toda el alma deploro la actitud de quienes, mediante versiones parciales de documentos y de postura, pretenden separar a los fieles de la comunión con sus obispos y sacerdotes".

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO

Monseñor Juan Francisco Fresno, Pdte., y Monseñor Carlos Camus Larenas, Secretario de la Conferencia Episcopal son los firmantes de la última declaración emitida por la Iglesia, el 10 de marzo, al respecto. Allí señala: " 1) Las personas que han colaborado con estos escritos y en esta campaña, ya sea escribiendo, editando o difundiendo esta publicación, se han marginado por su propia actuación de la Iglesia Católica, cuyo espíritu es absolutamente opuesto a lo que hacen. 2) Pedimos a los católicos estar conscientes que la Iglesia se construye sobre Jesucristo en comunión con el Santo Padre y los obispos legítimos. Aquel que no acepta esta doctrina no pertenece a la Iglesia Católica. 3) Nos resulta extraño que en la situación actual se permita la publicación de un ataque semejante, y que en un régimen de autoridad, que proclama la orientación cristiana de sus principios, se autorice a personas que libremente ofendan de esta manera a la Santa Madre Iglesia y llamen a la desobediencia de sus pastores legítimos".

LIBERTAD

PARA FLORES, CADEMARTORI Y RAMIREZ

Premios Nobel y distinguidos Profesores de los EE.UU . otorgan maciso respaldo a prisioneros. Petición al Departamento de Estado.

Enero 15, 1976.

Dr. Albert Fishlow
Secretario Adjunto de Política Económica.
Oficina de Asuntos Interamericanos.
Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Estimado Dr. Fishlow:

Sobre la base de nuestro común interés por el problema de los Derechos Humanos, queremos hacerle presente nuestra profunda preocupación por la situación de los siguientes economistas chilenos en prisión:

- José Cademartori, ex-Ministro de Economía y Finanzas y Profesor de Desarrollo Económico.
- Fernando Flores, Ex-Ministro de Economía y Finanzas y Profesor de Investigación Operacional.
- Pedro Felipe Ramirez, Ex-Ministro de la Vivienda y Profesor Adjunto de Teoría Económica.

Estos académicos, conocidos internacionalmente, detentaban también posiciones de alta responsabilidad en el área económica de su país. Todos ellos han estado en prisión desde el golpe militar de 1973, con la excepción de 15 minutos de libertad para Pedro Felipe Ramirez, cu ya liberación fue anunciada el 11 de setiembre pasado. Fue liberado en ese momento pero cuando encontraba a su esposa e hijos fue arrestado de nuevo y llevado a la cárcel pública de Valparaíso. Ne ha habido explicación para esto.

Pensamos que la influencia del Departamento de Estado de los Estados Unidos podría ser valiosa para obtener su libertad. Dicho esfuerzo es concordante con la declaración del Secretario Rogers en la Organización de Estados Americanos el 16 de mayo pasado sobre el tema de los Derechos Humanos en Chile.

Sabemos de casos en que su colaboración personal ha sido extremadamente valiosa para obtener la libertad de otros académicos detenidos por razones políticas.

Como colegas pedimos su ayuda para obtener también la libertad de estos tres economistas.

Ellos tienen ofertas vigentes de posiciones académicas en los EEUU y/o en otros países que les permitirán area nudar productivamente su vida profesional.

En las páginas siguientes se acompañan listas de los firmantes de esta carta.

cc: Dr. Kissinger
Mr. Rogers

FIRMAN :

Prof. Kenneth J. Arrow, Premio Nobel en Economía. Univ. de Harvard.

Prof. Enrique A. Balagna, Dept. de Ciencia Política, Univ. de North Carolina

Prof. Jean Pascal Benassy, CEPREMAT, Paris, France.

Prof. Arthur Benavie, Dept. de Economía. Univ. de North Carolina.

Prof. Jagdish N. Bhawati, Dept. de Economía. M.I.T.

Prof. E. Cary Brown, Chairman, Dept. de Economía. M.I.T.

Prof. Andrzej Brzeski, Dept. de Economía. Univ. de California, Davis.

Prof. Amy E. Broder. Dept. de Economía. American Univ.

Prof. Williams Carlisle, Dept. de Economía, Univ. de Utah

Prof. Frank Child, Dept. de Economía. Univ. de California, Davis.

Prof. Robert D. Cooter, Dept. de Economía, Univ. de California. Berkeley

Prof. Richard Cornwall, Dept. de Economía, Univ. de California. Davis.

Prof. John H. Coatsworth, Dept. de Historia. Univ. de Chicago.

Prof. Gerard Debreu, Univ. de California. Berkeley

Prof. Carrie Doherty, Dept. de Economía, Univ. de Utah

Prof. Padma Desai, Russian Research Center, Harvard Univ.

Prof. Peter Diamond, Dept. de Economía. M.I.T.

Prof. Richard S. Eckhaus, Dept. de Economía. M.I.T.

Prof. Robert Edminster. Dept. de Economía. Univ. de Utah

Prof. Robert Etchepareborda, Visiting Kenan Professor, Dept. de Historia, Univ. de North Carolina

Prof. Roger Feldman, Dept. de Economía. Univ. de North Carolina

Prof. Ann F. Friedlaender. Dept. de Economía. M.I.T.

Prof. Alfred J. Field, Dept. de Economía, Univ. de North Carolina

Prof. Franklin Fisher, Dept. de Economía. M.I.T.

Prof. Stanley Fisher, Dept. de Economía, M.I.T.

Prof. R.T. Froyen, Dept. de Economía. Univ. de North Carolina.

Prof. John Kenneth Galbraight, Dept. de Economía. Univ. de Harvard

Prof. Gino Germani, Monroe Gutman Professor de Asuntos Latinoamericanos. Harvard.

Prof. Federico Gil, Kenen Professor de Ciencia Política. North Carolina.

Prof. Nancy Glaser. Dept. de Economía. Utah.

Prof. Steven M. Goldman, Univ. de California. Berkeley
Prof. Lester E. Gordon, Director, Harvard Institute of
International Development. Harvard
Prof. George A. Fuller, Dept. de Economía. Utah
Prof. Jean Michel Grandmont, Dept. de Economía, Harvard
y CEPREMAT, Paris, Francia.
Prof. John R. Harris. Dept. de Economía, Boston Un.
Prof. Weric Gustafson, Dept. de Economía, Univ. de
California. Davis.
Prof. Albert. O. Hirshman, Institute of Advances Stu-
dies. Princeton Univ.
Prof. Edwards Howle, Dept. de Economía, North Carolina
Prof. Cheng Hsiao, Univ. de California. Berkeley
Prof. Lowell Jarvis, Univ. de California. Berkeley
Prof. Theodore E Keeler, Dept. de Economía. Univ. de
California. Berkeley
Prof. Leonard Kirsch, Dept. de Economía, Univ. de
Massachusetts
Prof. Edwin Kuh, Dept. de Economía. M.I.T.
Prof. Simon Kuznets, Premio Nobel en Economía, Univ.
de Harvard.
Prof. Frank Ladd, Dept. de Economía. Utah
Prof. Robert Larsen, Dept. de Economía, Utah.
Prof. Henry A. Landsberger, Dept. de Sociología, Inst.
de Estudio Latinoamericanos. Univ. North Carolina
Prof. John Letiche, Univ. de California. Berkeley
Prof. Charles D. Liner, Dept. de Economía, North Carolina
Prof. Seymour M. Lipset, Dept. de Sociología, Harvar d
Prof. Roger C. Lister, Dept. de Economía. Univ. de
California. Davis.
Prof. Arthur Mc.Ewan, Dept. de Economía, Univ. de Massa-
chusetts
Prof. Daniel McFadden, Dept. de Economía, Univ. de Ca-
lifornia. Berkeley.
Prof. Steven Marglin, Dept. de Economía. Univ. de Harvard
Prof. Andrew Mas Colell, Dept. de Economía, Univ. de
California. Berkeley

Prof. Michael Manove, Dept. de Economía, Boston Univ.
Prof. Thomas Mayer, Dept. de Economía, Univ. de Ca-
lifornia. Davis.
Prof. Ronald Muller, Dept. de Economía, American Univ.
Prof. David Maybury-Lewis, Chairman, Dept. de Antro-
pología, Harvard Univ.
Prof. Lawrence Nabers, Dept. de Economía. Univ. Utah
Prof. Harold G. Nathan, Dept. de Economía, Univ. de
California. Davis.
Prof. Alan Olmstead, Dept. de Economía. Univ. de Cali-
fornia. Davis.
Prof. Thomas Orsagh, Dept. de Economía, Univ. North
Carolina
Prof. Michael J. Piore, Dept. de Economía. M.I.T
Prof. S.K. Palmer, Dept. de Economía. Univ. North
Carolina
Prof. Stephen C. Pech, Dept. de Economía, Univ. de
California. Berkeley
Prof. Joseph Perry, Dept. de Economía, Utah
Prof. Ralph W. Pfouts, Dept. de Economía, Univ. North
Carolina
Prof. Lawrence Phillips, Dept. de Economía, Utah
Prof. Adam Przeworski, Dept. de Ciencia Política, Univ.
de Chicago.
Prof. Michael Reich, Dept. de Economía, Univ. de Cali-
fornia. Berkeley
Prof. Jewell Rasmussen, Dept. de Economía, Univ. Utah
Prof. Stephen Reynolds, Dept. de Economía, Utah
Prof. Thyne Robson, Dept. de Economía, Univ. Utah.
Prof. James M. Rock, Dept. de Economía. Utah
Prof. John Roemer, Dept. de Economía, Univ. de Califor-
nia. Davis.
Prof. Paul N. Rosenstein-Rodan, Director, Center for
Latin American Development Studies, Boston Univ.
Prof. Steven Rosefielde, Dept. de Economía, Univ. de
North Carolina
Prof. Don Roper, Dept. de Economía, Utah
Prof. Jerome Rothember, Dept. de Economía. M.I.T.

Prof. Paul A. Samuelson, Premio Nobel en Economía.M.I.T.
Prof. Stephen Seninger, Dept. de Economía, Univ. de Utah
Prof. Allen M Sievers, Dept. de Economía, Utah
Prof. Salvatore Schiavo-Campo, Dept. de Economía, Univ.
de Massachusetts
Prof. Phillip Schmitter, Dept. de Ciencia Política.Univ.
de Chicago.
Prof. Robert M. Solow, Dept. de Economía. M.I.T
Prof. Mary Huff Stevenson, Dept. de Economía, Universidad
de Massachusetts.
Prof. Wayne Stevenson, Dept. de Economía.Univ.Utah
Prof. Lance Taylor, Dept. de Economía. M.I.T.
Prof. Boone A. Turchi, Dept. de Economía. Univ. de
North Carolina
Prof. Helen Hill Updike, Dept. de Economía, Massachusett.
Prof. Clair Vickrey, Univ. de California. Berkeley
Prof. William C. Wheaton, Dept. de Economía.M.I.T.

TAREA IMPOSTERGABLE Y URGENTE

REDOBLAR LA SOLIDARIDAD

CON FERNANDO FLORES

Desde el 11 de setiembre de 1973 Fernando Flores está en poder de los torturadores de Pinochet.

Fue detenido en La Moneda, en el sitio donde el Presidente Allende escribió con su sangre la página más heroica de la historia del pueblo por su liberación.

Desde entonces, los facistas lo retienen encarcelado. Primero en Dawson, junto a los más altos dirigentes del pueblo, luego, en Ritoque, desde donde es sacado solo para nuevos interrogatorios.

Los traidores saben que Fernando Flores carga con una culpa imperdonable: conoce demasiado bien, y de cerca, al asesino Pinochet y a la camarilla facista que lo sigue. Saben que Flores es un testigo de cargo cuyo testimonio encarna un peligro demasiado grave para los asesinatos de uniforme. Saben que Flores es un peligro permanente, que solo se atenúa con la carcel.

Sin cargos, sin explicaciones, sin atenuantes, el facismo lo retiene en prisión. Ahora preparan una farsa jurídica para condenarlo definitivamente. Hoy, más que nunca, la solidaridad debe

levantar su voz para exigir su libertad.

A RENOVAR LOS ESFUERZOS POR SU LIBERTAD !

En cada país, los patriotas deben organizar con más fuerza que nunca la campaña de solidaridad con Fernando Flores

LIBERTAD PARA FERNANDO FLORES Y TODOS LOS PRESOS POLITICOS //

<p><u>UNA TAREA</u> <u>PARA LA ORDEN DEL DIA:</u> <u>PLANIFICAR LA</u> <u>SOLIDARIDAD CON</u> <u>FERNANDO FLORES</u></p>
--

LA SITUACION DE LA JUNTA EN EL MUNDO

En los últimos meses se ha acentuado la situación de aislamiento internacional del régimen militar y nuevas fuerzas políticas y sociales, se han sumado al repudio mundial que suscita la violación de los derechos humanos en Chile. Luego de la resolución aprobada por la XXX Asamblea General de las Naciones Unidas, se han sucedido diversos acuerdos de condena en escenarios de importancia mundial. En su trigésimo segundo período de sesiones, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU aprobó por una amplia mayoría, que supera en su representatividad a la ya manifestada en la Asamblea General, una resolución de condena al régimen militar y ha prorrogado el mandato de la comisión ad hoc, cuyo ingreso al territorio chileno fue prohibido en 1975. Por su parte, el Senado Norteamericano aprobó una enmienda legislativa, que de convertirse en ley, significaría la prohibición de "toda ayuda militar, asistencia, ventas o entregas" de armamento de procedencia norteamericana a la Junta militar. También es necesario agregar que este creciente rechazo a la dictadura de Pinochet, se manifestó en un escenario tan poco apropiado como el del consejo directivo

del Banco Mundial, donde al discutirse la concesión de un préstamo de 33 millones de dólares, supuestamente destinados al desarrollo de la minería en Chile, tanto los países escandinavos como los pertenecientes a la Comunidad Económica Europea se abstuvieron o votaron negativamente.

A la acentuación de este fenómeno ha contribuido, sin lugar a dudas, la nueva actitud de clara oposición al régimen militar asumida por la directiva demócratacristiana y por el ex presidente Eduardo Frei, que ha provocado la definición de algunos sectores que hasta hace poco aún mantenían actitudes de neutralidad e incluso de apoyo al régimen militar. Es el caso de algunos sectores políticos norteamericanos y especialmente de partidos demócratacristianos que, como el de la RFA, no tenían una clara definición ante la dictadura. No debemos olvidar sin embargo, que el aislamiento de la Junta es un hecho de masas, producto principalmente de las acciones diarias de los sindicatos, de las fuerzas políticas progresistas, amplios sectores de las Iglesias y de las organizaciones juveniles y de intelectuales, que de diversas formas expresan su repudio a la dictadura militar chilena.

LA RESOLUCION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS.

A mediados del mes de Febrero la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, reunida en Ginebra en su 32o. período de sesiones aprobó una declaración condenatoria de la violación de los derechos humanos que comete el régimen de Pinochet, en la que se llega a la conclusión de que "algunos órganos estatales, particularmente la DINA, han recurrido sistemáticamente a la práctica de la tortura..." y

expresa "su profundo malestar ante las constantes y abiertas violaciones de los derechos humanos, incluso la práctica institucionalizada de la tortura, de las penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes y de las detenciones, encarcelamientos y destierros arbitrarios... que, según todas las pruebas existentes siguen ocurriendo en Chile poco después de la aprobación de la resolución 3448 (XXX) de la Asamblea General (de la ONU)".

La amplia mayoría que aprobó esta resolución fue aun mas numerosa y representativa que la que emitió en 1975 una declaración en la que señalaba " su honda preocupación por los continuos informes sobre violaciones de los derechos humanos en Chile" estableciendo "un Grupo de Trabajo Ad hoc para que investigase la situación actual en materia de derechos en dicho país". Como es conocido, Pinochet impidió el acceso a Chile de la comisión investigadora, la que sin embargo pudo preparar un exhaustivo informe en el que sobre la base de entrevistas con testigos y víctimas, así como del análisis documental, realiza un completo examen de la situación del respeto a los derechos humanos en Chile. Este informe sirvió de base tanto a la Asamblea General como a la Comisión de Derechos Humanos en la aprobación de sus resoluciones condenatorias.

De un total de 32 naciones representadas en esta Comisión, 26 votaron afirmativamente la resolución condenatoria, cuatro se abstuvieron y sólo dos votaron en contra.

Tanto los países que rechazaron la resolución (Uruguay y Panamá), como aquellos que se abstuvieron (Egipto, Jordania, Líbano, Perú), habían asumido una actitud similar en la votación realizada en la Asamblea General de las Naciones U-

nidas. Entre los votos favorables a la resolución figuró, al igual que en la Asamblea General, el de Estados Unidos y se sumó el de Costa Rica, que anteriormente se había abstenido. El voto de Panamá encuentra su explicación en el hecho de que su cancillería busca la unanimidad latinoamericana en torno a su posición en el problema del Canal, incluyendo el apoyo de la dictadura chilena.

La comisión de derechos humanos de las Naciones Unidas no ha concluido su labor investigadora sobre el caso chileno. Por el contrario, uno de sus acuerdos ha sido prorrogar el mandato del actual grupo de trabajo ad hoc", solicitándole que "informe a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones y a la Comisión de Derechos Humanos en su 33 período de sesiones sobre la situación existente en Chile en lo que se refiere a los derechos humanos y en particular sobre cualesquiera acontecimientos, de carácter legislativo o de otra índole, que puedan producirse para restablecer el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales", decidiendo examinar "en su 33 período de sesiones, como asunto de alta prioridad, la cuestión de la violación de los derechos humanos en Chile".

El informe presentado por el grupo de trabajo ad hoc a la reunión de la Comisión de Derechos Humanos, fuera de entregar nuevos antecedentes sobre la intensidad y amplitud de la represión en Chile, la situación actual en lo que se refiere a los presos políticos, las personas desaparecidas y la aplicación de torturas y otros tratos crueles, inhumanos y degradantes, informa exhaustivamente sobre la situación de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales. Al analizar la situación de la "libertad de pensamiento, conciencia y religión" en Chile, el

grupo ad hoc señala que de acuerdo a sus informaciones, "en los últimos meses es particularmente frecuente la aplicación de medidas represivas contra sacerdotes, monjas y trabajadores sociales religiosos", agregando que "las autoridades chilenas han tomado medidas contra diversas iniciativas patrocinadas por las iglesias", refiriéndose en detalle al caso del Comité de Cooperación por la Paz. Asimismo el grupo de trabajo anota "la prohibición de determinadas procesiones y marchas religiosas que habían sido planificadas por las autoridades de la Iglesia Católica para el 8 de Diciembre de 1975, con ocasión de la Fiesta de la Inmaculada Concepción y el bicentenario de la Catedral de Santiago".

LA ENMIENDA KENNEDY

Edward Kennedy dio otro golpe a Chile", fue el titular con que el tabloide matutino "La Tercera de la Hora" recibió a mediados de Febrero la noticia de que una relativamente amplia mayoría del Senado de EEUU, había aprobado una enmienda legislativa presentada por ese parlamentario, mediante la cual se prohíbe todo tipo de ayuda militar o venta de armamentos de procedencia norteamericana a la Junta Militar chilena. La enmienda, planteada con ocasión del trámite parlamentario de la ley general sobre ayuda militar, debe aún ser discutida por la Cámara de Representantes y sobrevivir a la posibilidad de un veto del presidente norteamericano Gerald Ford. La reacción de las autoridades militares y de la prensa oficialista demuestran su comprensión de la gravedad que revistiría para la política armamentista del régimen, una aprobación definitiva del proyecto.

La enmienda establece en la práctica, un embargo a toda forma de entrega de armas norteamericanas a los militares chilenos. No sólo se prohíbe la "ayuda militar", sino que to

do tipo de ventas de armamento, sea por el Estado o por particulares. Esto afectaría incluso la entrega de material bélico ya comprado por la Junta a los Estados Unidos, como sería el caso de "18 cazas F5E y cierto número de aviones Cesana A37B", los que de acuerdo a informaciones de la revista juntista "Que pasa", tendrían un valor total de 63 millones de dólares. Si bien los vendedores de armas podrían buscar otros caminos, como sería entregas indirectas por intermedio de Paraguay o Brasil, de ser aprobada la enmienda las dificultades para este tipo de aprovisionamiento aumentarían ostensiblemente, especialmente por encontrarse EEUU en un período de campaña electoral y por lo tanto de mayor control.

Otro aspecto interesante de la decisión del senado norteamericano, fueron las expresiones de claro repudio utilizadas por algunos de los principales dirigentes del partido demócrata de ese país, para referirse a la junta militar y la violación de los derechos humanos en Chile. Edward Kennedy presentó su enmienda, señalando que el régimen chileno "es el más represivo de América Latina y ciertamente del mundo" y Hubert Humphrey, uno de los posibles candidatos demócratas a la presidencia de los Estados Unidos calificó a los integrantes de la junta como "un grupo de generales que actúan como matones y se abrieron a tiros camino al poder". Entre quienes defendieron la ayuda militar a la dictadura de Pinochet se encontraban los senadores Thurmond, Tower y lógicamente Barry Goldwater, exponentes de los sectores más regresivos de la política norteamericana. La votación, 48 contra 39, permite esperar que la enmienda sea aprobada también en la Cámara de Representantes y logre, finalmente, entrar en vigencia.

Oficialmente la Junta Militar ha recibido con cierta cautela esta primeravotación en el parlamento norteamericano, expresando su deseo de que el proyecto de ley no sea aprobado definitivamente. El ministro de relaciones exteriores, el marino Carvajal, recordó en una conferencia de prensa que: "Chile, especialmente en esta época de tensiones internacionales, ha demostrado ser un buen amigo de EEUU" y que el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) "está vigente, que es un pacto de ayuda militar y que consiste en una alianza defensiva para la cual necesitamos elementos". El ex senador y ex Ministro de Defensa Juan de Dios Carmona, uno de los últimos demócratacristianos que aún se demuestra públicamente partidario de la junta militar, ha utilizado el mismo tipo de argumentación, al señalar a "El Cronista" que: "Considero de la mayor gravedad el desconocimiento por parte de la simple enmienda de un senador norteamericano, no sólo de un pacto de ayuda militar, sino de todo el sistema interamericano de defensa, máxime en los momentos de peligro de intervenciones extranjeras que amenazan actualmente a los países más pequeños". Para Carmona la enmienda Kennedy trasgrede el pacto de ayuda militar y el tratado de Río, siendo un problema que, por trascender "el interés de Chile como país aislado, debe ser considerado en la próxima reunión de la Organización de Estados Americanos". Otros partidarios de la junta han ido aún más lejos en sus reacciones. Así, el abogado Pablo Rodríguez, jefe del "autodisuelto" grupo fascista "Patria y Libertad", ha expresado en su columna semanal del diario La Tercera, que el embajador norteamericano en Santiago debe ser declarado persona no grata, por ser el supuesto instigador de estas medidas.

Por su parte, un "ex miembro de la Comisión de Defensa del Senado, que pidió reserva de su nombre", trajo nuevamente a colación en la revista Que Pasa la posibilidad de un conflicto con Perú, afirmando que "la enmienda acentúa gravemente el desequilibrio bélico en la costa occidental del Pacífico" y que "podría ser un buen pretexto para que elementos afiebrado en algún país vecino impusieran su punto de vista hostil a Chile".

Tanto Carvajal como los defensores de la política de la Junta, buscan ubicar la discusión sobre la ayuda militar a Chile, en un plano distinto al que provocó la decisión del senado norteamericano. Nada dicen sobre la violación de los derechos humanos en Chile, ni sobre la utilización de armamentos supuestamente destinados a la defensa nacional y de créditos que debieran destinarse al desarrollo económico, a finalidades represivas. En su argumentación coinciden con quienes urden en Estados Unidos una nueva política de guerra fría, intentando ubicarse en su vanguardia en el campo latinoamericano.

EL CREDITO DEL BANCO MUNDIAL Y LA ACTITUD NORTEAMERICANA.

El creciente aislamiento de la Junta Militar se ha manifestado incluso en el consejo directivo del Banco Mundial.

Este discutió en medio de una ola internacional de protestas la concesión de un crédito por 33 millones de dólares al régimen militar chileno. Una petición de los países nórdicos de Europa provocó la postergación, a fines de Enero, de la definición sobre la concesión del préstamo. El influyente diario norteamericano "The New York Times" publi

có un artículo que reflejaba la opinión de importantes sectores de la opinión pública de EEUU y Europa Occidental, sobre este tema: "La concesión de un préstamo, señaló, equivale a conferir respetabilidad al régimen de Pinochet, que con toda brutalidad continúa aplicando torturas y manteniendo encarcelados a miles de presos políticos sin orden judicial".

El crédito, cuya discusión sufrió un retardo de casi diez días, fue aprobado finalmente con el voto negativo de los países escandinavos y la abstención de todos los integrantes del Mercado Común Europeo (CCE). La actitud de estos países, especialmente significativa por el escenario en el que se produjo, refleja el desprestigio político y la falta de credibilidad en plano económico de la Junta Militar. Ya con anterioridad, con el objeto de evitar una discusión similar, esta vez en el Club de París, el régimen militar había anunciado su decisión, "en principio", de no renegociar este año multilateralmente su deuda externa.

Para la concesión del crédito, fue decisiva la presión norteamericana y su voto favorable. Si bien el gobierno de EEUU varió durante 1975 su posición ante la Junta Militar, debiendo destacarse su voto afirmativo en la condena de la ONU al régimen chileno y su abstención ante la determinación de la OEA de realizar su próxima reunión general en Santiago, otorgó durante el mismo año asistencia económica y militar a la Junta, por un total de 276 millones de dólares. De acuerdo a informaciones entregadas por el parlamentario Michael Harrington, 91 millones habrían correspondido a asistencia económica, suma que triplica la concedida a la mayoría de los gobiernos latinoamericanos. El mismo parlamentario señaló que el Ejecutivo norteamericano te

nía la intención de conceder aún mayores recursos durante 1976 a la dictadura militar chilena.

Esta actuación ambivalente del gobierno norteamericano tiene su explicación en la existencia de líneas contradictorias sobre el problema chileno por parte de diversos centros de decisión (Pentágono y sectores del Departamento de Estado), así como en la presión que desde el parlamento ejerce gran parte de la oposición demócrata, especialmente después de las revelaciones sobre la participación de la CIA en la vida política chilena. La condena a esta intervención es compartida por extensos sectores de la opinión pública norteamericana, así como por importantes medios informativos. Ante la proximidad de las elecciones presidenciales, esto debe haberse constituido en un elemento de reflexión para el ejecutivo y el actual presidente, que aspira a continuar siéndolo. También es importante señalar que la condena a la junta militar ha sido asumida por importantes personalidades del partido demócrata, algunos de los cuales son eventuales aspirantes a la presidencia. Fuera del senador Edward Kennedy, destacan los posibles candidatos Hubert Humphrey y Frank Church, quien presidió la comisión parlamentaria encargada de la investigación de las actividades de la CIA en diversos países.

.....

N.U.:

NUEVAS PRUEBAS

CONTRA LA JUNTA

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
32º período de sesiones
Tema 5 del programa

ESTUDIO DE LOS INFORMES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS EN CHILE ;CON PARTICULAR REFERENCIA A LA TORTURA Y OTROS TRATOS O CASTIGOS CRUELES,INHUMANOS O DEGRADANTES

Alto Volta, Austria, Cuba, Chipre, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Senegal y Yugoslavia:

La Comisión de Derechos Humanos,

Consciente de su responsabilidad de fomentar y estimular el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos,

Recordando que la declaración Universal de Derechos Humanos declara solemnemente que todo individuo tiene derecho a la vida a la libertad y a la seguridad de su persona, a no ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado y a no ser sometido a torturas ni a penas o trato crueles ,inhumanos o degradantes.

Recordando la resolución 3452 (XXX) de la Asamblea General por la que se aprobó unánimemente la Declaración sobre la Protección de Todas las Personas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes,

Recordando asimismo la resolución 3219 (XXIX) de la Asamblea General, de 6 de noviembre de 1974, en la que la Asamblea expresó su más profunda preocupación por los informes sobre las constantes y abiertas violaciones de los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales en Chile e instó a las autoridades de ese país a que tomaran todas las medidas necesarias para restablecerlos y salvaguardarlos,

Recordando a este respecto su resolución 8 (XXXI) de 27 de febrero de 1975, en la que expuso su honda preocupación por los continuos informes sobre violaciones de los derechos humanos en Chile, decidió establecer un Grupo de Trabajo ad hoc para que investigase la situación actual en materia de derechos humanos en dicho país, basándose en todas las pruebas disponibles y en particular efectuando una visita a Chile, e instó a las autoridades chilenas a que prestasen su plena colaboración al Grupo,

Tomando nota de la resolución 3448 (XXX) de la Asamblea General, titulada "Protección de los derechos humanos en Chile" en la que, entre otras cosas, deploró la negativa de las autoridades chilenas a permitir que el Grupo de Trabajo ad hoc de la Comisión de Derechos Humanos visitara el país, pese a que habían dado seguridades en este sentido solemnemente, y las instaba a que cumplieren esas promesas,

Tomando nota asimismo, entre otras cosas, del reciente Decreto Supremo Nº187, de 28 de enero de 1976, relativo a la necesidad de proteger a las personas detenidas en virtud del estado de sitio, cuyos efectos todavía no se han determinado,

Habiendo examinado el informe del Grupo de Trabajo ad hoc (E/CN.4/1188 y A/10285) establecido por la resolución 8(XXXI) de la Comisión,

1. Expresa su reconocimiento al Presidente y a los miembros del Grupo de Trabajo ad hoc por su informe, que ha sido preparado minuciosamente y objetivamente, pese a que las autoridades chilenas se negaron a permitir que el Grupo visitara el país;

2. Expresa su profundo malestar ante las constantes y abiertas violaciones de los derechos humanos, incluso la práctica institucionalizada de la tortura, de las penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes y de las detenciones, encarcelamientos y destierros arbitrarios—acerca de todo lo cual el informe aporta nuevas pruebas—que han ocurrido y que según todas las pruebas existentes siguen ocurriendo en Chile poco después de la aprobación de la resolución 3448 (XXX) de la Asamblea General;

3. Reafirma su condena de todas las formas de tortura y de penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes;

4. Hace un llamamiento a las autoridades chilenas para que adopten sin demora todas las medidas necesarias para restablecer y salvaguardar los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales y para que respeten plenamente las disposiciones de los instrumentos internacionales en los que Chile es parte y a tal fin, para que aseguren que:

(a) No se utilice el estado de sitio o de emergencia para violar los derechos humanos y las libertades fundamentales en contra de lo dispuesto en el artículo 4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;

(b) Se adopten las medidas adecuadas para poner fin a la práctica institucionalizada de la tortura y de otras formas de penas o tratos inhumanos o degradantes, con pleno respeto al artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;

(c) Se garanticen plenamente, como se dispone en el artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, los derechos de todas las personas a la libertad y a la seguridad personal, en especial los derechos de quienes han sido detenidos sin acusación alguna o han sido encarcelados únicamente por motivos políticos, y se adopten medidas para aclarar la situación de las personas cuya desaparición no se ha justificado;

(d) Nadie sea declarado culpable de ninguna infracción penal a causa de acciones u omisiones que, según el derecho nacional o internacional, no fueron delictivos en el momento de cometerse, en contra de lo dispuesto en el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;

(e) Nadie, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 15 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, sea privado arbitrariamente de la nacionalidad chilena;

(f) Se respete, de conformidad con el artículo 22 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el derecho a la libertad de asociación y en particular el derecho de formar sindicatos y a sindicarse;

(g) Se garantice el derecho a las libertades intelectuales previstas en el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;

(h) Se atienda la petición de la Comisión comunicada por su Presidente en 1974 al Gobierno de Chile, en el sentido de que se ponga en libertad a las personas que todavía se encuentran detenidas y de que no se tome ninguna medida ni se incoe ningún proceso contra ellas con carácter retroactivo;

5. Llega a la conclusión de que algunos órganos estatales, particularmente la DINA, han recurrido sistemáticamente a la práctica de la tortura, y pide a las autoridades chilenas que adopten medidas eficaces para investigar las actividades realizadas por tales órganos y por personas en relación con actos de tortura y para poner fin a tales actividades;

6. Prorroga el mandato del actual Grupo de Trabajo ad hoc constituido como experto a título personal, por el Sr. Ghulam Ali Allana (Pakistan, Presidente/Relator), el Sr. Leopoldo Benites (Ecuador), el Sr. Felix Ermacora (Austria), el Sr. Abdoulaye Diéye (Senegal) y la Sra. M.J.T. Kamara (Sierra Leona), y le pide que informe a la Asamblea General en su trigésimo primer período de sesiones y a la Comisión de Derechos Humanos en su 33º período de sesiones sobre la situación existente en Chile en lo que se refiere a los derechos humanos, y en particular sobre cualesquiera acontecimientos, de carácter legislativo o de otra índole, que puedan producirse para restablecer el respeto a los derechos humanos y de las libertades fundamentales en cumplimiento de la resolución 3448 (XXX) de la Asamblea General y de todas las demás resoluciones y decisiones pertinentes de los órganos de las Naciones Unidas; después de ello, el Grupo dejara de existir;

7. Pide al Secretario General que preste al Grupo de Trabajo ad hoc toda la asistencia que esta pueda requerir en su labor;

8. Recomienda al Consejo Económico y Social que tome medidas para proporcionar los recursos financieros y el personal necesarios para dar cumplimiento a la presente resolución;

9. Decide examinar en su 33º período de sesiones, como asunto de alta prioridad, la cuestión de la violación de los derechos humanos en Chile.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión decide autorizar su Presidente a dirigir el siguiente telegrama al Gobierno de Chile:

Por medio de los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y como Presidente de la Comisión en su 32º período de sesiones, he sido autorizado para enviar el siguiente telegrama a su Gobierno.

La Comisión de Derechos Humanos recordando el telegrama que fue enviado por su Presidente el 1º de Marzo de 1974 al Gobierno de Chile en que, entre otras cosas, pidió la liberación de algunas personalidades chilenas destacadas,

Notando que mientras otros mencionados en ese telegrama fueron liberados, Luis Corvalán y Pedro Felipe Ramírez siguen detenidos.

Expresa su profunda preocupación al ser informado que José Cademartori, Luis Corvalán, Fernando Flores, Alfredo Joignant, Leopoldo Luna, Jorge Montes, Tito Palestro, Anibal Palma, Pedro Felipe Ramírez, Eric Schnake, Andrés Sepúlveda, Daniel Vergara y Sergio Vuscovic, que han estado detenidos más de 2 años serán probablemente llevados a juicio ante un tribunal militar.

Urge al Gobierno Chileno de desistir en su intento de llevar a cabo los procesos militares contemplados y de liberar las personas mencionadas inmediatamente.

SALUDO AL XXV CONGRESO DEL P.C.U.S.

COMPANEROS
COMITE CENTRAL
PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA
PRESENTE

Queridos compañeros:

El Comité Central del Partido MAPU Obrero y Campesino de Chile saluda con caluroso afecto fraternal el vigésimoquinto congreso de vuestro Partido.

El Congreso del PCUS tiene gran significación para nuestro Partido y nuestro pueblo. Lenin y su Partido abrieron una nueva época en la historia de la humanidad, al entregar a los pueblos un camino de victoria y una garantía material para recorrerlo exitosamente.

La existencia de la URSS y el desarrollo de su peso e influencia ha creado el terreno adecuado para el avance de la clase obrera en el mundo. El internacionalismo proletario consecuente, practicado permanentemente por el Partido y el pueblo soviético, ha sido el factor determinante en la construcción del campo socialista, principal fuerza que empuja a la humanidad por la senda de la paz y las transformaciones revolucionarias.

La permanente política de paz impulsada por la URSS y en concreto el programa de paz aprobado por el XXIV

Congreso del PCUS, a propósición de vuestro Secretario General, camarada Leonid Ilich Breznev, ha significado alejar el peligro de una guerra mundial y favorecer la lucha de los pueblos por su liberación. Ello ha tenido una influencia decisiva en las recientes victorias de los pueblos de Vietnam y Angola, Laos y Guinea Bissau, Cambodia y Mosambique.

Vuestro Congreso se desarrolla en difíciles momentos para nuestra patria. La dictadura fascista continúa su brutal política represiva y la crisis económica se agudiza día a día, haciendo más dramática la situación de nuestro pueblo. A pesar de ello, se fortalece la resistencia popular, encabezada por la clase obrera y sus partidos. Al mismo tiempo, vastos sectores que inicialmente apoyaron la dictadura hoy han comprendido su verdadero carácter. De este modo se han creado las condiciones objetivas para unir en torno a las banderas de la democracia e independencia nacional a la gran mayoría de nuestro país y poner fin así al fascismo.

Ello no será fácil. Pero en nuestra lucha hemos contado permanentemente con vuestro generoso y amplio apoyo, la solidaridad incondicional de todo el campo socialista y, gracias a ello, la de todas las fuerzas progresistas y amantes de la paz.

El fortalecimiento de la URSS, vuestros avances en la construcción del comunismo, el afianzamiento del clima internacional de paz y distensión serán factores que contribuirán aun más a nuestra lucha.

Reciban nuestro saludo fraternal, nuestro reconocimiento y nuestro sincero deseo del mayor de los éxitos en vuestro Congreso y en la construcción del comunismo en vuestra patria.

COMITE CENTRAL
PARTIDO MAPU OBRERO Y CAMPESINO

Febrero de 1976

A DOS AÑOS DE SU MUERTE

JOSE TOHA

UN PATRIOTA EJEMPLAR

El 15 de marzo se cumplieron dos años de la muerte del compañero José Tohá González, asesinado por el facismo chileno, en el Hospital Militar de Santiago.

Tohá fue detenido en La Moneda el 11 de setiembre de 1973, en su puesto de combate, en el lugar en que el pueblo lo había puesto, en la primera línea. Su consecuencia y ejemplo no serán jamás olvidados por los revolucionarios y los demócratas de verdad.

Abogado y periodista, fue desde muy joven un militante de la causa popular. Miembro del Partido Socialista, ocupó la Presidencia de la FECH en los años duros del gobierno del traidor González Videla. Durante diez años dirigió el diario "Ultima Hera", y ya en el Gobierno Popular, fue Ministro del Interior y de Defensa Nacional. Su Partido lo distinguió por más de un decenio en su Comité Central.

Compañero de vida sobria y ejemplar, Tohá rigió su vida de acuerdo a sus sólidos principios. Lúcido y extremadamente culto, puso toda su capacidad al servicio del pueblo.

El facismo lo sometió a vejaciones, torturas y trabajos forzados, en Dawson, y en sus salas de terror de la Fuerza Aérea. Fue condenado a una muerte lenta. Primero perdió la capacidad de caminar, luego comenzó a perder la

visión. Siendo un hombre alto, de un metro y noventa y cinco, llegó al extremo de pesar solo 46 kilos. Para transportarlo deben colocarlo en una silla de ruedas. Aún así, lo continúan interrogando. Finalmente permanece postrado en un lecho del Hospital Militar. Sus asesinos, en el colmo de la barbarie, montan la farsa de un "suicidio".

Al cumplirse dos años de su muerte, el Partido MAPU OBRERO Y CAMPESINO saluda con respeto su memoria y su ejemplo. Su nombre está grabado para siempre en las banderas del pueblo y estará con nosotros en la construcción de la Patria nueva.

GRAL. BACHELET.

PRESENTE !

El 12 de marzo se cumplieron dos años de la muerte del General Alberto Bachelet, soldado leal al pueblo y al Presidente Constitucional.

El anuncio de su muerte, dictado por la Junta, señalaba " por ataque cardíaco ". Se conoce bien el significado de semejantes muertes cuando se es prisionero " de guerra " del facismo.

Bachelet era prisionero hacía ya seis meses. General de Aviación, había sido sometido a proceso interno en la FACH, torturado numerosas veces, acusado de "colaboracionismo" y " haber intentado incitar soldados y oficiales a la subversión".

Durante la insurrección reaccionaria, desatada en Octubre de 1972, Bachelet ya se demostró un soldado patriota; más adelante ocupó la Secretaría Nacional de Distribución, y resistió al golpe hasta pagar con su muerte.

Los traidores tratan de borrar su memoria, pero el pueblo y los patriotas de las Fuerzas Armadas no olvidan su lección.

Más temprano que tarde, el pueblo y quienes lleven con honor el uniforme de soldados de Chile, serán una sola arma contra el facismo. El General Bachelet no ha muerto en vano.